

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

### NACIONALES

Madrid, 20 de mayo.

INDULTO

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy un decreto indultando de la pena de muerte que le fué impuesta por un consejo de guerra en la isla de Cuba, al insurrecto é incendiario Antonio Acosta.

### EXTRANJEROS

Nueva York, 21 de mayo.

EN LA OPERA.

Dicen de París que una de las grandes arañas del teatro de la Opera se desprendió del techo, dando muerte, en la caída, á una señora, hiriendo á seis personas más y produciendo un gran pánico en toda la concurrencia.

EL COLERA

Según un telegrama de Alejandría, han fallecido ayer en aquella ciudad diez y nueve personas, y veintinueve en el Cairo, víctimas de la epidemia cólerica.

### AGENCIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 20.

á las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.  
Centenas, á \$4.80.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 5 á 5 1/2 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.87 1/2.  
Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 17 1/2.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95 1/2.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 120 1/2, ex-cupon.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 4 Regular á buen refino, en plaza, á 3 1/2.  
Azúcar de miel, en plaza, á 3 1/2.  
El mercado, firme.  
Vendidos: 3,300 sacos y 8,100 toneladas de azúcar.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
Manteca del Oeste, en tercercolas, á \$10.72 1/2 nominal.  
Harina patent Minnesota, firme, á \$1.30.

Londres, Mayo 20.

Azúcar de remolacha, á 11 1/2.  
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, á 13 1/2.  
Idem regular refino, de 11 1/2 á 11 1/2.  
Consolidados, á 102 1/2, ex-interés.  
Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Curotro por 100 español, á 68 1/2, ex-interés.  
París, Mayo 20.

Renta 3 por 100, á 102 francos 42 1/2, ex-interés.  
(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### La prensa madrileña.

Pica ya en historia el empeño que ponen los periódicos de unión constitucional, en negar importancia y competencia á la prensa de Madrid. "Esa prensa madrileña que no sabe ni lo que pide, ni lo que debe pedir, ni lo que conviene á Cuba", dice hoy el órgano más significativo de aquel partido; y esto, sobre ser descortés y extemporáneo, es á todas luces injusto y de todo punto inexacto.

Hubo, sin duda, un tiempo, ya por fortuna lejano, en que pudo filarse, á una parte de la prensa madrileña, de no dedicar gran atención á las cuestiones de Cuba. Entonces sí la elogiaban y sí se mostraban satisfechos nuestros incorregibles conservadores, pues aquel silencio favorecía su absoluta y no disputada dominación. Mas, desde hace tres años, primero á causa del interés despertado por las reformas del señor Maura, y después con el triste motivo de la guerra, toda la inteligente atención de aquella prensa se ha reconcentrado en los problemas de la Gran Antilla, cuyas necesidades y aspiraciones han sido detenidas y escrupulosamente estudiadas por los periódicos de la Villa y Corte.

Las consecuencias de todo esto han sido perfectamente lógicas. Mientras la referida prensa dió de tano á los asuntos ultramarinos, hubo de parecerle buena y salvadora la política intransigente y exclusivista del bando reaccionario. No bien profundizó un tanto en el estudio de los problemas antillanos, volvió la espalda al partido de unión constitucional, declarándose francamente reformista.

Y aquí está el secreto de la iniqua que contra ella sienten nuestros aprovechados conservadores. Como ya no les hace el juego; como ya combate los monopolios y los privilegios que aquí han inferido daños tan inmensos á los intereses nacionales, la tachan de incompetente y afirman que "no sabe lo que pide, ni lo que debe pedir, ni lo que conviene á Cuba."

No necesitan de nuestra defensa los distinguidos colegas de la Corte que tantas y tan valiosas pruebas de patriotismo, de previsión y de acierto vienen dando, al dedicar la mayor parte de sus trabajos á cuestiones que muy de cerca nos afectan. Tienen ellos muy bien ganada su fama de ilustrados, competentes y serios para que puedan mermarla ó acrecerla, ni los gratuitos ataques de nuestros adversarios, ni nuestros justos y fundados elogios. Pero sí, antes de terminar, hemos de hacer dos observaciones.

Es la primera que no son únicamente los periódicos liberales los que, coincidiendo plenamente con nosotros, combaten la intransigencia colonial, y se muestran propicios á que á la acción de las armas se agregue una prudente y saludable gestión política. Porque á los diarios liberales, propiamente dichos, que se inspiran en semejante orden de ideas, como *La Correspondencia de España, El Liberal, El Imparcial, El Correo, La Iberia, El Día, El Globo, El Nuevo Mundo, La Justicia, El País, La Liga Agraria*, y cien más, deben añadirse periódicos como *El Tiempo*, órgano del señor Silvela, que no es ciertamente liberal, sino conservador y muy conservador; *El Nacional*, órgano del señor Romero Robledo, y hasta *La Epoca*, que ha hecho muy avanzadas y notables declaraciones en sentido reformista.

Y para poner punto final con nuestra segunda observación, cumples advertir que no deben ser tan incompetentes ni tan ligeros los periodistas madrileños, cuando el partido de unión constitucional ha repartido entre ellos buen número de actas para que lo representen en el Congreso nacional.

### Los gubernamentales!

Como habrán visto los lectores del DIARIO DE LA MARINA en su número de hoy mañana, la Excelentísima Diputación Provincial de la Habana ha acordado llevar á los tribunales á *La Unión Constitucional* y *El Comercio* por las injurias y calumnias contra aquella respetable corporación contenidas en los párrafos con que ambos periódicos dieron cuenta de algunos acuerdos tomados por la Diputación en la sesión anterior. El más grave de esos delitos, á no dudarlo, consistía en haber afirmado *El Comercio*, con la osadía que le es característica, que el hecho de haber establecido el mencionado organismo recuso de alzada contra una resolución del Excelentísimo Sr. Gobernador General era alzarse contra España, abundando en idéntico sentido *La Unión Constitucional*.

Lamentamos el percance de los dos periódicos reaccionarios; pero no podemos menos que hallar justificadísima la actitud de la corporación provincial, á la que injuriaron y calumniaron muy gravemente los dos órganos conservadores, poniéndola al nivel de los enemigos de la patria porque ejercía un derecho reconocido en las leyes.

Bueno, excelente, inmejorable ejemplo de espíritu conservador acaban de dar los dos más caracterizados periódicos del bando político que tan pomposamente se denominan gubernamentales y que á diario atribuyen el espacio con sus ruidosas declaraciones de españolismo y sus constantes protestas de ser el defensor de los prestigios de la administración y del buen nombre de la patria en esta isla!

Tan ostensible, tan patente ha sido la conducta incorrectísima de la prensa constitucional en el caso que nos ocupa, que el mismo señor Castro y Alfo, diputado conservador, emitió su voto en favor de la medida propuesta por nuestros muy respetables amigos los señores Rabell y Domínguez y aprobada por la Diputación, aun cuando limitó el alcance de su voto al procesamiento del periódico *El Comercio*, dejando á salvo á *La Unión Constitucional*.

Como se ve, los señores unionistas constitucionales no se circunscriben á injuriar y calumniar á las personas que como ellos no piensan y sienten, sino que, cual demagogos sin freno ni previsión, no vacilan en insultar á organismos oficiales tan respetables, tan genuinamente

españoles, como la Exema. Diputación de la Habana.

Esperamos que lo sucedido sirva á todos los intransigentes, de advertencia, en la insensata y demagógica conducta que vienen observando con hombres y corporaciones de historia immaculada y de patriotismo sin eclipses.

### EL CORONEL DEL 5º

Por primera vez formaba hoy el 5º batallón de voluntarios de esta plaza después que el excelentísimo señor Capitán general nombró coronel primer jefe del mismo al señor don Cosme Blanco Herrera, y se aprovechó, según es costumbre, esa circunstancia para hacer la presentación del nuevo jefe á la fuerza puesta á sus órdenes.

Hizo la presentación del señor Blanco Herrera, ante el batallón desplegado en orden de batalla en la parte del paseo del Prado comprendida entre las calles de Aunmas y Colón, el general de División señor Loño, comandante de la plaza, y después de ese acto, de una solemnidad sencilla y severa, muy propia de su índole militar, el nuevo coronel dió personalmente algunos órdenes de mando á la fuerza, la cual enseguida desfiló ante el general Loño para prestar el servicio de plaza que le estaba asignado.

Íntil nos parece repetir hoy lo que respecto del nombramiento del señor Blanco Herrera para mandar el 5º batallón de voluntarios dijimos cuando dicho nombramiento nos fué conocido. Añadirémos tan sólo, que la satisfacción que experimentamos esta mañana al ver tomar el mando de los cazadores del 5º al señor Blanco Herrera, se amargaba ante la consideración de que no se estaría realizando aquella ceremonia de no haber ocurrido un acontecimiento que consistió en una pérdida para la patria y un gran duelo para la isla de Cuba: la muerte del ilustre tercer conde de la Mortera.

Estamos seguros de que durante el acto de la presentación, el mismo sentimiento embargaba el ánimo de los jefes, oficiales y soldados del 5º batallón, y singularmente del nuevo coronel, que profesaba al malogrado dendo á quien sucede en el cuerpo de voluntarios un respeto y adhesión tan invariables como profundo era el cariño que por él sentía.

He aquí la alocución dirigida al cuerpo de su digno mando por el nuevo Coronel:

5º Batallón Voluntarios Cazadores de la Habana.

**VOLUNTARIOS:**  
La excesiva benevolencia de nuestras dignísimas primeras Autoridades Militares, y la generosidad á toda prueba de nuestro Teniente Coronel, Excmo. Sr. D. Ricardo Calderón y Pontissi, hánteme traído al empleo de Coronel deste Cuerpo, sin otro merecimiento que el de ser pariente muy cercano del nunca bastante lorado primer Jefe, Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez, Conde de la Mortera, que acaba de fallecer.

Conturbado aún mi espíritu por tan irremparable pérdida, vengo á ocupar este puesto con doble honra para mí

ante la bondadosa significación que los señores Jefes y Oficiales han dado al acto de mi designación, estimándolo como honrosa tradición, que agradezco profundamente, por mí, y en nombre de esos mismos deudos, cuyos recuerdos evocáis en mi modesta personalidad.

Si no obstante las relevantes cualidades que á aquél adornaban, era mucho y muy justificado su orgullo por mandar este batallón, que, cual honrosa y querida herencia del inolvidable primer Coronel, Excelentísimo señor don Ramón de Herrera y Saucibrián, había recibido por gracia del ilustre Capitán General de esta isla, Excelentísimo señor don Ramón Fajardo, en julio de 1885; podréis juzgar hasta qué punto he de sentirme también orgulloso al verme inopinadamente elevado á tan honroso puesto sin más merecimientos que los ya expresados.

Incitante observador de las costumbres militares de mis dignos antecesores, procuraré seguir sus huellas, y, á la vez que habré de recabar la debida recompensa para los que la merezcan por su buen comportamiento, advertiré de modo conveniente por su conducta, á los que puedan olvidar los sagrados deberes á que estamos obligados.

De todos, y muy especialmente de la oficialidad, que tanto ha sabido distinguirse en todos sus tiempos, espero valioso auxilio para que juntos podamos mantener la honrosa historia del Cuerpo, que siempre, pero mucho más en estos momentos, pudiera estar llamado á dar nuevos días de gloria á la Patria.

Vuestro Coronel,  
Cosme Blanco Herrera.  
Habana, 21 de mayo de 1896.

### HIGIENE.

#### EL BAÑO DE ASEO.

En todo tiempo el baño constituye una necesidad de que en manera alguna podemos prescindir; pero en el Verano esa necesidad es más imperiosa que nunca, porque á más de ser una medida de aseo, es un medio seguro de conservar nuestro organismo en las mejores condiciones de resistencia para hacer frente á todas las enfermedades.

En todas las edades y en todos los sexos constituye el baño una medida higiénica de alta importancia. La frase "de los cuarenta para arriba no te mojes la barbiga", no se acompaña con esta otra: "hombre de baños, hombre de muchos años".

El baño puede variar en temperatura ó duración según las edades y las condiciones especiales de cada individuo; pero no puede ser suprimido por completo por la sola razón de los años. Muchas personas, por preocupaciones ú otro motivo, se eximen del baño de aseo; logrando de este modo hallarse preparadas para innumerables enfermedades. Para los niños, es el baño de aseo el mejor medio preventivo que les libra de las más graves dolencias y les dá vigor y hermosura visibles. A los adultos les normaliza todas las funciones, particularmente las que se refieren á la piel. En ambos sexos es el baño de aseo la mejor manera de lograr una salud perfecta.

La necesidad de los baños y de la limpieza del cuerpo ha sido demostrada de una manera innegable por el Dr. Paul Remlinger, agregado al laboratorio de Val-de-Grace,

que acaba de estudiar los microbios de la piel al estado sano y de contar aproximadamente estos microbios. He aquí como ha procedido: á cincuenta militares, convalecientes de enfermedades no cutáneas, y que no se habían bañado durante algunos días, se les ha ordenado bañarse, con la recomendación expresa de frotarse vigorosamente toda la superficie del cuerpo. Porciones determinadas del agua del baño fueron sembradas en gelatina y se practicó la numeración microbiana, dando el resultado siguiente: El que llevaba tres semanas sin bañarse dió mil sesenta y ocho millones de microbios; el que llevaba seis semanas sin bañarse, dió mil ciento diez y seis millones y el que solo llevaba nueve días aseo trescientos noventa y seis millones. Naturalmente, se descontaron los microbios que preexistían en el agua antes del baño.

De una manera general, la cifra de los microbios abandonados por un individuo, en un baño, es proporcional al número de días que ha pasado sin bañarse. A este propósito el Dr. Remlinger ha hecho notables experimentos que le han llevado á la conclusión admirable de que con un baño diario se logra la limpieza perfecta de la piel, teniendo en cuenta que el número de microbios que existe normalmente en la piel sana es de 40,215 por centímetro cuadrado.

Las regiones velludas, como la axila ó sobaco etc., son las más ricas en microbios. Por más que se diga que la piel nos protege contra los microbios, no deja por eso de ser ella la que los contiene en gran número; y sabido es que si muchos gérmenes están allí inactivos, solo esperan una escoriación, ó un simple frotamiento para que penetren en el organismo y se desenvuelvan por completo. Frotando la piel y depositando sobre la superficie frotada el germen del muermo, el del antrax y otros muchos pueden desenvolverse y dar motivo á una infección.

El baño de aseo, pues, es una imperiosa necesidad; y para que sea eficaz emplearemos siempre el jabón, que tiene la propiedad de quitar la grasa y aún en algunos casos de dar muerte á ciertos microbios.

En la actual estación de verano el baño de placer debe ser siempre un baño de aseo. Y téngase en cuenta que el baño de agua templada, con jabón, es el que limpia más eficazmente la piel, y no olvidemos que el baño de mar no es nunca un baño de aseo.

En otro artículo nos ocuparemos de los baños de mar.

M. DELFIN

### EL AZUCAR COMO ALIMENTO NECESARIO.

En una de las sesiones celebradas el mes pasado por la Sociedad de Agricultura nacional de Francia, M. Chauveau dió á conocer, entre otros varios trabajos suyos, uno muy importante, cual es el que se refiere á sus investigaciones sobre las leyes de la conservación de la fuerza y la energía vital en la serie animal. M. Chauveau dá por sentado que, en todos los seres que viven, esas leyes de la conservación de la fuerza y de su desenvolvimiento en la energía, se producen de una manera matemática.

Otras investigaciones sobre el trabajo muscular, llevadas á cabo bajo el punto de vista puramente científico, dan por resultado ciertas conclusiones que pueden tener grande interés bajo el punto de vista práctico. M. Chauveau asegura que el trabajo muscular se verifica únicamente por la influencia del azúcar que circula en la sangre, la cual da ange á la energía vital, al producirse la combustión de dicho azúcar en el organismo y transformarse así esa energía en trabajo muscular.

Toda la energía necesaria para los trabajos del organismo,—dice Mr. Chauveau,—la proporciona el procedimiento de la oxidación, ya sea esta completa ó no, la cual oxidación moviliza la fuerza potencial utilizable, transformándola. Al trabajar los músculos consumen esa fuerza—es el germen inmediato de su actividad,—en el estado de hidrato de carbono, no siendo dicho consumo otra cosa que una completa y perfecta combustión.

Nuevos experimentos repetidos y en condiciones diversas han demostrado á Mr. Chauveau además, que por muy activo que sea el trabajo muscular, este nunca nutre su energía, ni directamente ni de otro modo cualquiera, con las materias azoadas ni albuminoides del organismo.

Deducese de esto que el azúcar, única fuente del trabajo muscular, es un alimento esencial y necesario. De aquí que tiene un empleo higiénico en la alimentación de los hombres y de los animales, y que sea de absoluta necesidad, así para los trabajos musculares ó manuales como para los de la inteligencia.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 124 á 125 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.00 y por cantidades á 6.02.

### HISTORIA VERIDICA

Hablemos en aleluyas á los cujos y á las cujas

Nació *La Filosofía* trayendo la economía. Vendere barato, dijo, muy barato, á precio bajo; y así ha pasado un buen rato siempre vendiendo barato.

Aunque en muchas Sociedades cesan las festividades, lo que es brochado de seda para largo tiempo queda.

Telas para este país compra *Manuel* en París, y en el suelo catalán hace lo propio *German*.

Para retretas del Prado muchas telas se han comprado brillantes, de fantasía en ésta *Filosofía*, con que embullar á militares civiles y militares.

Para giras á la playa hay géneros que hacen raya. Hay gran surtido de *Olaret*, finos como *Tafetanes*, *Gasas*, *Pongits*, *Bengalinas*, *Poplines* y *Sarasinas*. Hay cien *Suspiros de amor* de diferente color; *Wanandoles* y *Bramantes* como no vinieran antes, pues respecto á lencería hay en *La Filosofía* lo que se llama un tesoro y que brilla más que el oro.

Para *Olanes* y *Percal* id á la mesa de *Ja real*; lo mismo que la de *Ja medio*, que viven siempre en asedio.

Hay sombrillas del *bon-ton* desde onza á real vellón. Sobrecamas regaladas, perfectamente estampadas.

Aquí acuden á millares familias de militares, porque gastan con provecho y defienden su derecho; las que leigan á la Habana desde tierra muy lejana; las que se van para Europa y se habilitan de ropa. Así *La Filosofía* es el pan de cada día, para pobres, para ricos, para los grandes y chicos.

En las telas hay higienes señores, qué duda tiene! No padecerá viruelas ni tendrá dolor de muelas la muchacha lechugina que vista de muselina. Os preserva de la gripe cualquier vestido de *nipe*. Y para salir de casa nada hay mejor que la *gasa*. No es la salud gran prebenda; pues tú la disfrutarás como compras en la tienda *Neptuno* y *San Nicolás*.

En las compras... la flor pura, En las ventas... baratura. Con las damas... cortésia. Tal es *La Filosofía*. C. 371 41-21



### CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.  
Real fábrica de Cigarrillos y Picadura  
**LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA**  
CON SUS MARCAS ANEXAS  
La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix  
— DE —  
PRUDENCIO RABELL.—HABANA.

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PECTORAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRIO, BREA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUÍA, conocidos también por SU SINIS, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina. El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla. Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Océanos III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117. Habana.





EL PADRE EXTREMAUNCIÓN

Señor Champagne: setenta años. Su sobrino: veinte años. En París, en casa de M. Champagne, un domingo de primavera. Han acabado de comer un modesto, pero positivo almuerzo de cura párroco, servido por una vieja.

en Orleans. Pues bien; ya tengo de qué hablarle. ¿Te ríes? El sobrino.—No, querido tío. Os admiro. El tío.—Es como la primera de las mujeres, Adela Volu... que quizás habrá muerto ya ó estará espirando cuando yo vaya.

una de las vertientes del Pirineo, por D. Juan en persona, al cual, como dice el autor: «La edad había tocado con respeto. El tiempo había posado sobre su altiva frente la corona de nieve; pero el rostro, respetado por las arrugas, conservaba la pureza de las líneas; guardaba á los sesenta años su gracia altanera.»

bicicleta se considera como el más eficaz. Todos los estimulantes de la nutrición, el masaje, las duchas frías, las inyecciones subcutáneas de serum artificial, las fricciones secas y los baños salados activan la combustión de las grasas inútiles, al mismo tiempo que aumentan las fuerzas de la persona que sigue el tratamiento.

RESUMEN. Nacimientos 19, Matrimonios 2, Defunciones 31. TRIBUNALES. Don Eduardo López, Habana, blanco, 12 años, San Joaquín, número 78. Raquitismo. Don Ramón Palomir, Valencia, blanco, 28 años, Quinta del Rey. Tuberculosis.

DE TODO UN POCO Por siempre jamás. Traedme una caja de negro nogal, y en ella dejadme por fin reposar. De un loco mis sueños de amor coloides, del otro mis ansias de gloria inmortal.

El tío.—Perfectamente. Ya hemos terminado el almuerzo, al que me has acompañado por cortesía, porque yo bien sé que te molestos.

El sobrino.—Nada de eso, mi querido tío. El tío.—Sí, hijo mío; y en cambio, yo no tengo más gusto que el de que me acompañes.

El sobrino.—Yo también; porque ni me molestáis, ni me atosigáis, como otros sacerdotes, con sus empachos de moral.

El tío.—Es verdad. De todos modos, nada adelantaría. El sobrino.—Sois muy severo.

Don Antonio Castro y Muñoz, Alférez de Fragata graduado de la Escuela de Reserva, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Bahía Honda y Capitan de su Puerto. Comandante de este Puerto.

Velocidades diversas. Mr. James Jackson, el escritor bibliotecario de la Sociedad de Geografía de Londres, ha publicado un cuadro curiosísimo de diversas velocidades expresadas en metros por segundo.

NOTAS LITERARIAS.

LA ÚLTIMA APARICIÓN DE DON JUAN TENORIO. ILUSTRACIONES DE UN PINTOR ESPAÑOL. Miremonde, por Henry Roujou, ilustraciones del pintor español Manuel G. Méndez.

Yo pasé una vez con vos por la ribera. También conocí á vuestro Coronel de cazadores de Africa; ¿os acordáis? Y así sucesivamente. El enfermo va poniéndose contento por instantes, y esta conversación dura lo que dura, porque en cuanto noto que el enfermo se fatiga, me retiro, despidiéndome de él muy afectuosamente hasta el próximo domingo, y le dejo debajo de la almohada tabaco, si es hombre, ó un ramillete de violetas, si es mujer.

El mérito mayor del libro de Roujou es la seducción del relato que obliga á no soltarlo de las manos hasta saborear la última línea. Dobra este interés para todo el mundo, pero para nosotros los españoles con fuerza superior el arte exquisito con que le ha ilustrado Méndez.

El tío.—¿Por Dios, hijo mío! ¡Mira qué hay tantos pobres que no tienen que comer! El sobrino.—Yo vos, querido tío, ¿qué vais á hacer en tanto? ¡Alguna buena obra, alguna buena acción! Porque no podéis estar un momento sin hacer bien.

El tío.—¿Ah! ¡Se frota las manos de gusto! ¡Mira qué cosas! El sobrino.—Pero ¿qué diablos podéis hacer los domingos? El tío.—Mira, no te detengas. Vete al café, hijo mío. Vete á la Paix.

El tío.—¿Qué visitas? El tío.—Mis visitas de todos los domingos. El sobrino.—¿Dónde? En fin, no os pregunto el nombre de vuestros pobres.

REGISTRO CIVIL.

Mayo 17 y 18. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 varón, blanco, natural. 1 hembra, blanca, legítima.

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.

El tío.—¿Qué visitas? El tío.—Mis visitas de todos los domingos. El sobrino.—¿Dónde? En fin, no os pregunto el nombre de vuestros pobres.

El tío.—¿Por Dios, hijo mío! ¡Mira qué hay tantos pobres que no tienen que comer! El sobrino.—Yo vos, querido tío, ¿qué vais á hacer en tanto?

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.

ANUNCIOS.

Gremio de Tiendas de Tejidos con Sastrería y Camisería. Se convoca á todos los señores que componen este gremio, para que concurran el sábado del presente á las 7 de la noche, á los salones del Casino Español, donde se les dará cuenta del reparto de la Contribución Industrial para el año de 1896 á 1897, y se celebrará á la vez el juicio de cuentas, en el edificio n.º 37, alto, hasta las doce del día actual, advirtiéndoles que el precio máximo es el de dos pesos plata.

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.

El tío.—¿Ah! Presumo, querido tío, presumo que hacéis los domingos algo que, sin ser malo, no está á la altura de vuestra acostumbrada beatitud.







Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Mayo 19 a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.30. Centenes, a \$1.80. Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 5 1/2 por ciento.

Boles registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120, ex-cupón. Centrifugas, n. 10, pol. 36, costo y flete, a 4 regular a bien refino, en plaza, a 3.

Arroz de remolacha, a 12 1/2. Arroz centifuga, pol. 36, flete, a 13 1/2. Idem regular refino, de 11 1/2 a 11 1/4.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

Table with columns for destination (e.g., Yucatan, Vera Cruz, Santo Domingo), departure dates, and agents.

VAPORES COSTEROS.

Table listing coastal shipping services, including destinations like Havana, Cienfuegos, and Sagua, with departure schedules.

PUERTO DE LA HABANA.

Table detailing arrivals and departures from the Port of Havana, listing ship names, companies, and cargo.

Despachados de cabotaje.

Para Sagua, gol. María Andrea, pat. Anton. — Júcaro, gol. Paquete de Júcaro, pat. Porcel.

Buques con registro abierto.

Para Puerto Rico y escalas, vap. cap. María Herrera, cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera.

Buques que se han despachado.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Mascotte, cap. Howes, por G. Lavros Chida y Cp. con 699 3/4 tabaco.

Buques que han abierto registro.

No hubo.

Pólizas corridas el día 19 de Mayo.

Table showing insurance rates for various goods like sugar, coffee, and other commodities.

Extracto de la carga de buques despachados.

Table listing cargo details for dispatched ships, including quantities of sugar, coffee, and other goods.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Table of exchange rates for various international locations including Spain, France, Germany, and the United States.

AZUCARES PURGADOS.

Table listing prices for refined sugar and other related products.

AZUCAR DE MIEL.

Poliarización, Nominal.—Según cursa.

AZUCAR MASCABADO.

Común y regular refino.

Señores Corredores de semana.

DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

el día 20 de Mayo de 1896.

FONDOS PUBLICOS.

Table listing public funds and bonds, including interest rates and maturity dates.

ACCIONES.

Table listing various stocks and shares, including companies like Banco Español and Ferrocarril de Cuba.

OBLIGACIONES.

Table listing bonds and other financial instruments, including interest rates and terms.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL } Abrió de 871 a 874 } Compa. Vende } Valor. P. B.

FONDOS PUBLICOS.

Table listing public funds and bonds, including interest rates and maturity dates.

ACCIONES.

Table listing various stocks and shares, including companies like Banco Español and Ferrocarril de Cuba.

OBLIGACIONES.

Table listing bonds and other financial instruments, including interest rates and terms.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

LINEA DE NUEVA YORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Table listing shipping schedules for the Antilles line, including destinations like Puerto Rico, Santo Domingo, and Havana.

NOTAS.

En un viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos de Santo Domingo, San Pedro de Macoris y P.R. se embarquen en los vapores que salen de Barcelona el día 20 de cada mes.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

Table listing shipping schedules for the Havana to Colon line, including destinations like Puerto Rico, Santo Domingo, and Havana.

Aviso a los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los buques de carga que no hacen estimación de toda claridad el destino y marcas de los mercaderías, al tiempo de las reclamaciones que se hagan, por mal empaque y falta de precaución en los mismos.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE Pinillos, Izquierdo y Cp.

MARTIN SAENZ

Saldrá de este puerto el día 21 del corriente a las 12 del día.

VERACRUZ

el 21 del corriente a las 12 del día.

NEW-YORK AND CUBA.

MAIL STEAMSHIP COMPANY Linea de Ward.

Servicio regular de vapores correo americanos entre los puertos siguientes:

Table listing shipping routes and schedules for the New York and Cuba line, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS

Correos de las Antillas y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

EL VAPOR COSME DE HERRERA

Viajes decenales entre este puerto y el de PUERTO PADRE, durante la zafra.

RETORNO

Saldrá de PUERTO PADRE los días 12, 22 y 2 de cada mes, llegando a la HABANA los días 14, 24 y 4.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

CONSOLIDACIONES.

Table listing consolidated shipping services, including destinations like New York, Tampa, and Havana.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO. El Teniente que fué de la Milicia de Color D. Caixto Aragón Pérez...

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO. Los herederos legítimos del E. S. General de Brigada D. Nicolás López Arce...

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquízar—Sres. Compañy y Alonso.